

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AHORA ES CUANDO S. A. TIMEISNOW
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y seis de marzo del dos mil dieciocho a las 12:00, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle E15E S/N y San José Conjunto Entrepinos, las Accionistas de la Compañía: AHORA ES CUANDO S. A. TIMEISNOW, a saber 1.- **MARÍA LUISA OLIVARES VILLAGÓMEZ** de Nacionalidad ecuatoriana, propietaria de CUATROCIENTAS acciones y Presidenta de la Compañía; 2.- **MARÍA SOLEDAD LÓPEZ OLIVARES**, de Nacionalidad ecuatoriana, propietaria de CUATROCIENTAS acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de \$1 (un dólar) cada una y el capital se encuentra íntegramente pagado. No se presenta la Ing. Jessica Zumba, comisaria de la compañía.

Por secretaría se constata el quórum y se certifica que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares. Se declara instalada la presente Junta de Accionistas, se resuelve que presida la Junta la señora **MARÍA LUISA OLIVARES VILLAGÓMEZ** y como secretaria de esta junta **MARÍA SOLEDAD LÓPEZ OLIVARES**, en sus calidades de Presidenta y Gerente, respectivamente.

Se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación sobre el Balance General y Estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.
5. Nombramiento de comisario de la compañía.

Se procede a tratar el **primer punto** del orden del día, la Presidenta de la Junta toma la palabra y pide a la señora Secretaria que proceda con la lectura del Informe de Gerencia, del ejercicio económico del año 2017. Se pide a la Junta se pronuncie sobre el informe. Se aprueba por unanimidad de la Junta.

Se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día, la Secretaría procede a indicar que la Ing. Jessica Zumba, comisaria de la compañía, no asistió a la Junta. Se procede a leer el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se pide a la Junta se pronuncie sobre el informe. Se aprueba por unanimidad de la Junta.

Se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día, la Presidente de la Junta pide que se lea a través de Secretaría el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017. De la revisión se desprende que no hay utilidades en este periodo. Se pide a la Junta que se pronuncie sobre los balances. Se aprueba por unanimidad de la Junta.

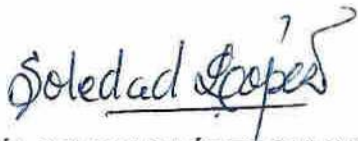
Se procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, la Presidenta de la junta manifiesta que no existen utilidades por lo tanto no hay valores a ser repartidos. Se pide a la Junta que se pronuncie sobre este punto. Se aprueba por unanimidad de la Junta.

En el **quinto punto** del orden día, la Presidenta mociona que se designe a la Ing. Jessica Zumba, en calidad de comisaria para el ejercicio económico 2018. Propone además que sea la Gerencia General quien oportunamente determine honorarios como comisario, de acuerdo a sus funciones y condiciones del mercado. La Junta se pronuncia y acepta la propuesta por unanimidad.

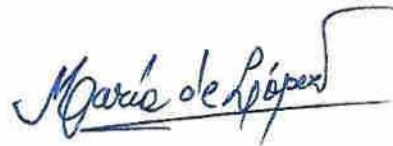
Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada, se procede a dar lectura. La misma se aprueba en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia María Luisa Olivares Villagómez, accionista y Presidenta de la Junta, María Soledad López Olivares, accionista y Secretaria de la Junta.

La presente Junta General Ordinaria queda grabada en audio dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, archivo que se agrega al libro de expedientes de Junta correspondiente.

Se levanta la Junta a las 12h45



MARÍA SOLEDAD LÓPEZ OLIVARES
ACCIONISTA Y SECRETARIA DE LA JUNTA



MARÍA LUISA OLIVARES VILLAGÓMEZ
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA